

Sexto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo de los Estatutos relativo a dicho domicilio.

Séptimo.—Cese de Administradores.

Octavo.—Reelección o nombramiento de Administradores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el lugar de celebración de la Junta, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Monsalve Aguilár.—4.952.

INVERSIONES LA MATA DEL MORAL, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 14 de marzo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de marzo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (Simcavf) y modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.041.

INVESCA CARTERA SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, calle Marqués de Villamejor, número 5, el próximo día 8 de marzo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de la entidad gestora.

Segundo.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad

de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 de la LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.797.

LARIOS TRAVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Larios Travel, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social el 8 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad aprobando el siguiente Balance final en el día de la fecha:

	Pesetas
Activo:	
	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Resultados negativos ejercicio	-10.850.100
Cuenta corriente socio	850.100
Total Pasivo	0

Torremolinos, 5 de febrero de 2002.—El Liquidador.—5.031.

LA SIBERIA, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 14 de enero de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 176,66 euros, a los efectos de redenominar el capital social mediante la constitución de una reserva especial por dicho importe; modificar la redacción de los artículos 7.º y 30 de los Estatutos y sustituir los títulos emitidos.

Los títulos podrán canjearse en el domicilio social mediante la presentación de las acciones en el plazo de un mes, que se computará desde el día de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 14 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.023.

LOBERT, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de nuestra sociedad, que se llevará a cabo, en nuestro local social, el próximo día 8 de marzo de 2002, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, el día 9 de marzo del mismo año, a las diecisiete y treinta horas, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Examen, para su aprobación, del Balance, cuentas e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Acordar lo que proceda con respecto a la demora en el pago del alquiler por parte del inquilino Club Sportiu Trevol.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener y examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Alella, 9 febrero de 2002.—El Presidente, Ricardo Ventura Santanach.—5.819.

MADUQUE, S. A.

Se comunica que la Junta universal de «Maduque, Sociedad Anónima», ha acordado, con fecha 15 de noviembre del año 2001, reducir su capital social en 1.441.957,8188 euros, disminuyendo el valor nominal de sus acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas, y modificando a su vez el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Málaga, 5 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.897.

MARINA BRAVA DE GOLF, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 11 de marzo de 2002, a las doce horas, en la avenida Diagonal, número 512, ático, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

Primero.—Aceptación de la renuncia del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Modificación de los artículos números 10, 18, 21, 22, 24, 25 y 26 de los Estatutos sociales, para adecuar su redacción al nuevo órgano de administración.

Cuarto.—Modificación de la denominación social.

Quinto.—Traslado de domicilio social.

Sexto.—Redenominación del capital social en euros.

Séptimo.—Ampliación del capital social por compensación de créditos.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta del texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas.

Barcelona, 7 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.026.

MBS ASISTENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

CIF A-8154615

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de la entidad, en ejercicio de las competencias de la Junta general de accionistas, acordó en fecha 31 de enero de 2002 la disolución de la sociedad y la apertura del periodo